

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 »

### Desde la Habana

29 Febrero 96.

Acaba de llegar felizmente la cuarta expedición.

Veinte mil madres más quedan transidas de dolor en esa tierra, pensando en la suerte que correrán sus hijos en Cuba; más que al plomo enemigo temen á la enfermedad endémica. El vómito es el que se impone, el que produce mayor alarma, porque también es la enfermedad que produce más víctimas.

Hacia tiempo que, abstraído por la serie de desdichas que han formado la característica de la campaña, no me ocupaba de asunto tan importante como la salud de ese soldado, sufrido y valiente como ninguno, y á decir verdad, no puede ser más satisfactorio el aspecto sanitario que ofrece hasta hoy.

Una proporción de 5 por 100 de enfermos y de 8 y 1/4 por 1.000 en la mortalidad es bien consolador y no ha de dejar de sorprender en la Península. Cuba, pues, en estos meses, ofrece para el ejército en campaña casi el mismo aspecto sanitario que arroja la vida de guarnición en esas provincias.

Cierto que no es ni puede ser éste el estado normal; cierto que estamos en los meses del año en que este clima es agradable en extremo; pero cierto también que es tiempo que transcurre sin producir la muerte, y meses que gana el soldado en la aclimatación, haciendo vida de activas operaciones.

Es lástima que en todo nuestro país tengamos abandonada la estadística. No habría de ser excepción de subinspección de Sanidad, y esto nos imposibilita, por hoy al menos, de ofrecer un cuadro completo que revelará las evoluciones sanitarias desde que empezó la guerra.

Parece que el general Losada ha puesto empeño en saber á toda hora el movimiento de hospitales, á cuyo efecto procede con rigor á la acumulación de datos estadísticos; pronto pues podremos enterarnos fácilmente de cuestión tan interesante.

Habiendo aumentado el ejército en proporciones tan considerables y teniendo por delante y no á larga distancia la temporada de lluvias, dirige su atención el Sr. Losada á prevenir que las enfermedades tomen incremento y á este efecto se preparan y disponen medidas que interesen conocer y empezando por el principio; la instalación de nuevos hospitales y enfermerías; aumento de camas en los que ya había y mejora en las condiciones higiénicas, medio esencial para arrancar á la muerte tanta vida útil á la patria.

En los hospitales de la isla existe el siguiente número de camas: Habana 1.000, Santiago de Cuba 1.000, Puerto Príncipe 1.000, Manzanillo 300, Bayamo 500, Holguín 500, Victoria de las Tunas 150, Santa Clara 300, Ciego de Avila 500, Mayarí 150, Sancti Spiritus 150, Remedios 400, Guantánamo 150, Sagua de Tánamo 100, Sagua la Grande 150, Santiago de las Vegas 400, Colón 200, Gibara 200, Guanajay 250, Matanzas 250, Santa Cruz 80, Arroyo Blanco 100, Trinidad 100, Morón 25, San Luis 50, Longo 50, Barracoa 100, Pinar del Río 300, Palma Soriano 100, Guaimaro 100, Nuevitas 100, Vergueta 100, Cauto 50, Guiguani 50, Firmeza 30, Fomento 50, Manicarguá 50, Puerto Padre 30, San Andrés 22, Jamaica 40, Cienfuegos, Cárdenas y Placetas están instalándose.

Además está terminándose el Hospital de Alfonso XIII en el campamento del Príncipe (capital), capaz en breve para 1.200 enfermos, y en el que habrá luz y aire y donde se someterán á riguroso aislamiento los enfermos del vómito.

A estos hospitales del Estado hay que agregar los de la Cruz Roja, institución benemérita que teniendo ahí su organización central ha irradiado á Cuba los fulgores de su caridad y abnegación inagotables.

Con entusiasmo, con fe se agita la asociación Ahí Polavieja, y aquí Santos Guzmán se han mostrado incansables.

La Cruz Roja, tiene ya algunos hospitales y trabaja para la construcción de un sanatorio. La fe todo lo vence y por tenerla hace milagros.

En Guanabacoa se instalará el sanatorio. Ocupará una superficie equivalente á la mitad del plano de la Habana; entre montañas pintorescas y sobre el mar. De uno á otro día empezaran las obras.

Entre los medios preventivos para evitar el desarrollo y la propagación se emplean en el interior de los hospitales estufas de desinfección, modelo Herchel Gineste y compañía y Vailant, y se cuida del aislamiento de los enfermos del vómito.



**Don Pedro Juan Serra y Pastor**  
Presbítero y Beneficiado en la Santa Iglesia Catedral  
HA FALLECIDO  
**Q. E. P. D.**

Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará hoy 24, á las ocho de la mañana en casa del finado, y seguidamente la conducción del cadáver á su última morada. Igualmente participan que el jueves próximo, día 26, á las once de su mañana, se celebrará el funeral en la Santa Iglesia Catedral, por el alma del finado.

*No se invita particularmente.*

ción, modelo Herchel Gineste y compañía y Vailant, y se cuida del aislamiento de los enfermos del vómito.

Comprobado que la fiebre amarilla es endémica en la costa, pero epidémica en el interior, donde no existe si no se la importa, cosa fácil en esta campaña por el extraordinario movimiento de fuerzas, la desinfección y el aislamiento son condiciones indispensables para contener en su avance esa ola negra de la muerte, completándose esto con un estudio permanente y asiduo de la enfermedad, á cuyo efecto funciona ya una comisión constituida con personal del Instituto bacteriológico del doctor Fernández, médicos de la Armada y del cuerpo de Sanidad, á cuyo cargo corre la misión de aquilatar el conocimiento de cuantos secretos pueda encerrar la enfermedad terrible que contingente tan grande da á la muerte.

En breve se circularán á los encargados de hospitales y enfermerías unas instrucciones con el mismo objeto preventivo, en las que se comprenderán aspectos tan importantes como aclimatación, anemia tropical, alimentación en campaña, higiene y profilaxis de la fiebre amarilla, disenteria, paludismo, insolación y asfixia por calor, etc., con objeto de que todo el personal (en su mayoría nuevo) se penetre con tiempo de cuanto interesa poner en práctica para vencer en esa lucha gigantesca que ha de sostener con el clima.

Recuerdo que pronto va á hacer un año que empezó el ilustre general Azcárraga á organizar las expediciones, y uno de sus primeros cuidados fué el proveer á los soldados de un paquete que se llama *cura individual* como medio preventivo, y en el sistema entraba como base la quinina.

Pues bien, aquí se ha dispuesto la suspensión de la administración de quinina á las fuerzas como medio preventivo, dejando á la iniciativa de los médicos de los cuerpos su aplicación en las zonas palúdicas.

Este concepto tan distinto de la eficacia de la quinina como medio preventivo, es para lla-

mar la atención; pero se explica, no solo porque implica un ahorro de 12.000 pesos mensuales, que esto por tratarse de la salud del soldado sería bien insignificante, sino porque donde no hay ambientes palúdicos es inútil y hasta desagradable al soldado, que muchas veces rechaza el café por la amargura de la quinina.

En cuanto á la organización del servicio de Hospitales, es de absoluta necesidad que se aumente el número de Hermanas de la Caridad, insustituibles en esta misión, garantía para todo.

Tengo entendido que se han pedido Hermanas, y si es así, pronto vendrán. Hacen mucha falta. ¡Quién como ellas consuela á los heridos y á los enfermos!

Para el cuidado de un enfermo se necesita algo más que el enfermero asalariado. A este le importa más, por lo general, la nómina que la tranquilidad del desgraciado sometido á su cuidado.

Se necesita la virtud, el desinterés, la fe, la religión y el heroísmo de la Hermana de la Caridad.

¡Que vengan pronto, porque harán mucho bien!

Pedidas ahora, ya estarán en su sitio cuando se altere por el avance de la estación el actual estado sanitario, que será para mediados de Mayo, aunque, en rigor, los meses que ofrecen contingentes mayores en la enfermería y mortalidad, son los de Agosto y Octubre.

El soldado que está enfermo tiene por ración del hospital lo mismo que en la Península, algo aumentada para salvar los efectos del clima, pues rige aquí el mismo reglamento.

La estancia medical cuesta por término medio dos reales vellón.

Se ocupa la subinspección en recoger datos para hacer la historia sanitaria é higiénica de la campaña; pero ¡qué difícil es la tarea que se ha impuesto!

Hay enfermería del interior donde sólo llega el correo cuando va algún convoy, así es que

de lo que allí pasa tarde ó nunca se entera el resto de la humanidad.

Ahora bien, merece plácemes el propósito, como es de lamentar que hasta ahora no se haya mirado con más cuidado la estadística.

Era mi propósito publicar datos de toda la campaña; pero mis esfuerzos han resultado inútiles, y sólo puedo ofrecer el siguiente cuadro, que comprende un trimestre, y por él pueden formar cálculo nuestros lectores, mientras se consignen datos más amplios.

Entre el trimestre comprendido entre el 1.º de Octubre y el 31 de Diciembre de 1895, había en los hospitales de la Isla 12.410 enfermos, y en el mismo período de tiempo entraron 21.262, salieron 18.911, murieron 1.926 y quedaron 12.835.

TESIFONTE GALLEGO.

### Circuitos eléctricos

El mundo está casi enteramente rodeado por una cadena de comunicación eléctrica.

Si se colocase un cable entre San Francisco de California y Yokohama en el Japón (distancia de 3.750 millas) el mundo estaría ceñido por el circuito eléctrico.

Aunque esta es la distancia más corta necesaria para hacer la conexión entre el sistema oriental y occidental de telégrafos y cables, sin embargo, los estudios hidrográficos prueban que si se colocase un cable en esa parte del Pacífico, sería sumamente difícil que el vapor encargado de su conservación lo volviese á sacar para composturas, si acaso se hiciesen necesarias.

En una conferencia colonial celebrada en Ottawa el año último, se decidió colocar un cable entre Victoria, en la Colombia inglesa, y Anckland, en Nueva Celandia, distancia de unas seis mil millas.

Los estudios se han completado ya, y se cree que dentro de tres años se acabará su colocación.

Cuando se haya realizado esta empresa, estará completo el circuito eléctrico al rededor del mundo.

### En caso de guerra

El importante periódico *The Washington Post*, correspondiente al 2 de Marzo actual, publica el siguiente artículo que publicamos para que se tenga idea en España de lo que piensan los norteamericanos acerca de nuestras fuerzas y elementos de resistencia.

**Las fuerzas navales de los Estados Unidos comparadas con las de España.**

«Existe una impresión bien definida en los círculos administrativos, y es que España acogería muy favorablemente una guerra con nuestro país, como una escapatoria honrosa para sus actuales dificultades. En otros términos, el Gobierno español entiende que no

### 88 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

lidad una vida que las desesperaba, fastidiándose hasta un punto que no se podría explicar; pero era preciso tener paciencia, pues la ruca era tan terrible que tenían que el menor paso un poco equívoco la hiciese romper.

Por lo que hace á Astuta, no se fastidiaba tanto; el huso, la aguja y los instrumentos de música, la proporcionaban algún entretenimiento; además de esto, por orden del ministro que gobernaba el Estado, ponían en el cesto de las Princesas cartas que las informaban de todo lo que pasaba dentro y fuera del reino. El Rey lo había mandado así, y el ministro para hacerse propicio á las Princesas no dejaba de ser exacto sobre este punto. Astuta leía todas estas noticias con avidez y se divertía; pero sus dos hermanas no tomaban la menor parte en ello, pues decían que estaban demasiado tristes para poder divertirse con tan poca cosa; necesitando cuando menos una baraja para distraerse durante la ausencia de su padre.

Así pasaban tristemente su vida murmurando contra su destino y aun creo que no dejaron de decir: «Que vale más nacer feliz que ser hijo de Rey.» Casi siempre estaban á las ventanas de la torre para ver al menos lo que pasaba en el campo.

Un día que Astuta se hallaba ocupada en su cuarto, sus hermanas que estaban á la ventana vieron al pié de la torre una pobre mujer lle-

lante, lo mismo que Indolente, no se ocupaba nunca en reflexiones, ni en leer, no cuidándose tampoco de sus deberes domésticos, ni entretenerse con la aguja ó el uso. En fin, estas dos hermanas en su eterna ociosidad, no ocupaban nunca su espíritu ni sus manos.

La hermana menor de estas dos Princesas era de un carácter muy diferente. Nunca estaba ocioso ni su espíritu ni su persona, y tenía una vivacidad sorprendente, pero procuraba hacer buen uso de ella. Sabía bailar perfectamente, cantar y tocar algunos instrumentos; ejecutaba con una destreza admirable todas las labores de su sexo y ponía orden y arreglo en la casa del Rey, impidiendo con su cuidado las estafas de los subalternos, pues en aquel tiempo robaban á los Príncipes.

Sus talentos se limitaban á esto; tenía mucho juicio y una presencia de espíritu tan maravillosa, que encontraba al momento medios para salir de cualquier asunto. Esta jóven Princesa descubrió con su penetración un lazo peligroso que un Embajador de mala fé había tendido al Rey, su padre, en un tratado que estaba este para firmar; para castigar la perfidia de este Embajador y de su amo, cambió el Rey el artículo del tratado y poniéndole en los términos que le había dictado su hija, burló á su vez al engañador. También descubrió esta Princesa una trampa que un ministro que-

puede vencer la insurrección cubana, mientras que está convencido de que una guerra con los Estados Unidos concluiría apoderándonos de la isla de Cuba.

»En este caso España tendría las simpatías de Europa y se economizaría la humillación de una derrota impuesta por sus propios súbditos. Con estos antecedentes, la comparación de las escuadras de España y América presenta un estudio interesante, puesto que la guerra—si llega á estallar—quedaría enteramente limitada á las fuerzas navales de ambos países, fuera de lo que pueda ocurrir en el interior de la isla de Cuba.

»El comodoro Felipe Kichborne, constructor de la marina, demuestra en sus generalidades relativas á ese asunto, que en número, armamento y fuerza de combate la marina de guerra norteamericana es muy superior á la española. Contestando á un informe relativo á los buques de guerra que los Estados Unidos tendrán en disposición de servicio el 1.º de Julio próximo, el comodoro Nichborne asegura que llegarán á treinta.

Nombres de los barcos acorazados	Tonelads.
Indiana . . . . .	10.288
Oregón . . . . .	10.288
Massachusetts . . . . .	10.288
Maine . . . . .	6.682
Tejas . . . . .	3.315
Mintonomah . . . . .	3.990
Amphitrite . . . . .	3.990
Terror . . . . .	3.990
Monudock . . . . .	3.990
Monterrey . . . . .	4.084
Paritán . . . . .	6.060
Katahtin . . . . .	2.155
New-York . . . . .	8.200
Olympia . . . . .	5.879

Nombres de los barcos no acorazados	Tonelads.
Columbia . . . . .	7.375
Minneapolis . . . . .	7.375
Baltimore . . . . .	4.413
Philadelphia . . . . .	4.324
Newark . . . . .	4.098
San Francisco . . . . .	4.098
Charleston . . . . .	3.730
Cincinnati . . . . .	3.213
Raleigh . . . . .	3.213
Boston . . . . .	3.000
Detroit . . . . .	2.089
Montgomery . . . . .	2.089
Marbechard . . . . .	2.089
Bennington . . . . .	1.710
Concord . . . . .	1.710
Yorktown . . . . .	1.710
Castine . . . . .	1.177
Machias . . . . .	1.177
Vesuvius . . . . .	929
Petrel . . . . .	900

»¿Cuántos otros buques de guerra podríais tener listos tres meses después de Julio próximo si sus servicios fuesen necesarios?»

A esa pregunta ha contestado el Comodoro: «Podríamos tener dos barcos de combate, el *Iowa*, de 11.420 toneladas de desplazamiento, y el *Brooklyn*, crucero artillado del tipo de *New-York*, pero más poderoso que este espléndido buque de 9.271 toneladas.

Tenemos también el *Chicago*, que está reparándose, y nuevos otros buques de tipo de los cañoneros. Nuestra flotilla de torpederos quedará aumentada con siete más de aquí al 1.º de Octubre. La lista que os he dado—continuó diciendo el comodoro Kichborne—no comprende los antiguos monitores con torres ni algunos

de los viejos acorazados, de madera ó de hierro, varios de los cuales podrían aún utilizarse en una guerra con una potencia naval de primer orden.

»¿Cuántos buques tiene la Marina española que puedan compararse al *Indiana*, *Oregón*, *Massachusetts* y *Iowa*?

Uno solo: el *Pelayo*; pero lleva en su principal batería dos cañones de 12,6 pulgadas y otros dos de 11 pulgadas, contra cuatro cañones de 13 pulgadas que lleva el *Indiana*.

»La segunda batería del *Pelayo* consiste en un cañón de 6,3 pulgadas y otros 12 de 4,7 pulgadas, contra 6 cañones de 6 pulgadas del *Indiana*.

»España posee seis buques de combate, modernos, de segunda clase: *Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, de 8.000 toneladas de desplazamiento, 13.000 caballos de fuerza nominales y una velocidad apreciada en 20 nudos; el *Cardenal*, *Cataluña* y *Princesa de Asturias*, de 6.648 toneladas, están construyéndose todavía. Los seis pertenecen al mismo tipo general, protegidos por una coraza de 12 pulgadas en la línea de flotación, con dos cañones de 11 pulgadas y 10 cañones de cinco pulgadas. Los españoles tienen un buque, el *Emperador Carlos V*, tipo de nuestro *New-York*, con 9.000 toneladas de desplazamiento y andar de 20 nudos. Lleva dos cañones de 11 pulgadas, contra seis de ocho pulgadas del *New-York*, y ocho de 5,5 pulgadas, cuatro de 4 pulgadas, contra 12 de 4 pulgadas del *New-York*.

»Los otros acorazados de la escuadra española son la *Numancia* y la *Victoria* de 7.000 toneladas, botados al agua en 1863 y 1865, y el *Puigcerda*, pequeño monitor, construido en 1874. Todos, menos estos últimos, están provistos de tubos lanza torpedos. Sus barcos modernos no acorazados son el *Alfonso XIII* y el *Lepanto*, de unos 5.000 toneladas de desplazamiento y 20 nudos de velocidad con cuatro cañones de 8 pulgadas y 6 de 4 pulgadas, el *Alfonso XII*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*, dedicados á transportes, de unas 3.000 toneladas y 17 nudos de velocidad, con seis cañones de 6,3 pulgadas, siete cañoneras del tipo de la *Infanta Isabel*, de 1.130 toneladas con dos cañones de 4,7 pulgadas, seis de estos buques son lo que se llama contratorpedos.

Hay un pequeño número de buques viejos, de madera, y sobre cuarenta y cinco pequeños cañoneros sin ningún valor para el combate con otros varios destinados á Cuba desde principios de la insurrección. Posee España 38 torpederos de primera clase, tres de segunda y cuatro buques vigías.

«El resumen del valor del combate de ambas marinas puede establecerse de este modo:

Tipo de los buques	Estados Unidos	España
Buques de 1.ª clase . . . . .	4	1
Idem de 2.ª . . . . .	8	6
Acorazado <i>Kam</i> . . . . .	1	0
Cruceros acorazados . . . . .	3	1
Id. sin coraza de más de 4.000 toneladas . . . . .	7	2
Id. id. de más de 3.000 y menos de 4.000 . . . . .	9	0
Id. id. de más de 2.000 y menos de 3.000 . . . . .	3	0
Id. id. de más de 1.000 y menos de 2.000 . . . . .	14	7
Torpederos . . . . .	14	45

**Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.**

## NOTICIAS

### De la Capital:

Han empezado los trabajos de carpintería para la construcción del artesonado que debe ponerse en el zaguán de la Casa Consistorial.

Los trabajos de escultura, después de acabado el capitel de la izquierda entrando, de donde arranca la bóveda central, se han paralizado, limitándose esta clase de labor al pulimento de los arcos y paredones.

Se impone como necesidad que no debe demorarse, la colocación de pasamanos en las escaleras recién construídas que dan paso una desde la calle de Arabi á la de la Misión y otra desde la del Jardín Botánico á la del Hospital.

No terminaremos este suelto desesperado, y lo calificamos así porque lo escribimos sin esperanza de que se haga lo que pedimos, sin volver por la milésima vez á insistir sobre la colocación de la verja, petril, paredón ó lo que se quiera poner que defienda la gente contra una caída desde la calle de Santo Domingo á la de Pizá.

Este asunto se va volviendo pesado y enojoso.

### Noticias del ejército:

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita del arma de infantería al sargento de carabineros retirado D. José Granches Vidal.

Mañana empezarán á montarse en el paseo de la Rambla algunas de las casitas de madera de las que suelen poner para la feria de Ramos.

En el año actual se observa que los catalanes que solían tener alquilado el vestíbulo del Teatro principal para instalar su comercio de juguetes, no se han presentado todavía, pues en el sitio indicado no puede haber instalación alguna de juguetes, según cláusula que la Comisión provincial hizo constar en el último contrato de arrendamiento del expresado Teatro.

Ha salido para Alcudia y Cetta con cargamento de vino el vapor *Cataluña*, de esta matrícula.

Otro de nuestros colegas dió el sábado la noticia de que en la próxima temporada de Pascua trabajará en nuestro Teatro Principal una nueva compañía de ópera, de la cual cita los nombres de algunas actrices.

Sobre que es preciso reciba confirmación esta noticia, seguimos creyendo que no hay empresa en esta ciudad tan sobrada de dinero que quiera arriesgarse á perder mucho para no ganar nada y tener, por ende la segaridad de que la silbarán, acaso los mismos amigos que la impulsan á cometer el pecado.

Conviene pensar bien estas cosas.

Se halla sin agua la fuente pública de la plazuela de la Paz.

X

En igual caso se encuentran los vecinos de la calle del Conquistador que se servían de la fuente adosada al edificio del *Círculo Mallorquín*.

### Servicios prestados per la Guardia civil:

Participa la del puesto de Selva, haber detenido á cuatro individuos vecinos de aquella villa presuntos autores de haber apaleado á un vecino infiriéndole tres heridas en la cabeza que segun dictamen del facultativo son de pronostico reservado, otra herida grave en la muñeca del brazo izquierdo y varias contusiones leves en el cuerpo.

Los espresados individuos fueron puestos á disposición del Juez competente.

La del puesto de Montuiri puso á disposición del Juez municipal de la misma á una mujer, por haberle ocupado en su domicilio tres cabezas de ganado lanar y una de cabrio, las cuales habían sido sustraídas del predio denominado *Can Mirós* de aquel término municipal.

Por la del puesto de Alaró fué denunciado á la autoridad competente un vecino del lugar de Consell, por ser el dueño de un perro que morió á un niño de 7 años de edad, produciéndole una herida en el muslo izquierdo.

Teniendo conocimiento la del puesto de Pollensa de que había sido herido un sujeto en la cabeza, siendo la herida de pronostico reservado se puso á practicar las diligencias del caso, las cuales dieron por resultado la detención de un individuo que como presunto autor del hecho fué puesto á disposición del Juez competente.

La del puesto de Mahón denunció al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

A las primeras horas de la tarde de ayer fueron conducidos desde el muelle á los almacenes de la compañía arrendataria de tabacos, calle de Polacio, cinco carros cargados con sesenta y cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Fué apresado juntamente con un falucho por la escampavía *Garza* en *Cala Alquitrán*.

Dicho genero iba custodiado por fuerzas de marinería de la división de guarda-costas.

Se anuncia la aparición de un periódico bimensual titulado *El Clamor* el cual será órgano del partido romerista de estas islas, del cual es jefe el señor Cuschieri, siendo dicho periódico dirigido por el señor Francitorra.

Así lo hemos leído en algunos colegas.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la misa nueva que celebrará mañana en la iglesia del Socorro, el P. Fr. Constantino Malumbre, agustino.

Agradecemos la atención.

El *Centre Catalá* de Buenos-Aires ha dirigido á Don Antonio Mulet, notario de esta Ciudad, la siguiente carta:

Buenos Aires 12 Febrer de 1896.

Senyor

En Antoni Mulet y Mas

Palma de Mallorca

Lo «Centre Catalá» ab qual presidecia m' honro, desitjos de manifestar sa condolencia per las desgracias que ocasioná l'esclatament del polvorí don Jaume primer en eixa ciutat á fins de novembre últim, y d' ajudar ab alguns socors á las victimas d'aquell succés, dongué una funció dramática per qual producte líquid de pesetas *mil nou sentas setze ab seccanta centims* ha pres un giro á favor del Excelentíssim Senyor Arcaide d'eixa Ciutat.

La Comissió directiva ha cregut convenient encomenar la entrega del giro y nota corresponent á persona de sa confiança y consideració y á tal fi lo ha designat á vosté, en la persuasió de que no escusará prestarli aquest servey.

En nom de l'«Centre Catalá» de la Comissió y propi saludo á vosté de qui m' sotscrich atent y S. S.—Antoni de P. Aleu.—Pere Roca Secretari.

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento se dió cuenta de este importante donativo, cuya suma, según recibo que hemos visto tienen ingresada en aquella depositaria los señores Schembri hermanos.

Seríamos injustos si no hiciésemos constar, que el brillante resultado de la suscripción abierta por el *Centre Catalá*, se debe á la iniciativa de nuestro distinguido paisano residente en Buenos Aires, Don Antonio Mulet quien además sufragó espléndidamente los gastos que ocasionó la fiesta benéfica organizada.

Reciban el señor Mulet y los compatriotas de allende el mar el testimonio de la gratitud de Palma por sus donativos y sus recuerdos.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales, Sureda, Planas, Mulet, Piña (D. Nicolas), Moll, Esbarranch, Salom, Finster (D. José), Casasnovas, Fuster (D. Cayetano), Mir, Piña (D. Juan), Serra, Palmer, Ferrá, Mayol, Deyá, Bauzá, Vaquer y Oliver, celebró ayer la Corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y veinte minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor *Mayol* pidió al señor Alcalde que ordenara al Secretario diera de nuevo lectura á la proposición que la sesión última presentaron varios individuos de la minoría conservadora protestando de los insultos que en la Cámara de Washington se dirigieron al general Weyler.

El señor *Sureda* dijo que se oponía á la petición que acababa de hacer el señor *Mayol*.

Intervino en la discusión el primer Teniente de Alcalde, promoviéndose con tal motivo un incidente entre este señor y el señor *Mayol* dirigiéndose conceptos y calificativos de una dureza tal, que nos obliga á suprimirlos.

El señor *Mulet* dijo que como individuo de la Corporación se lamentaba de que el público que había asistido á la sesión hubiese tenido que presenciar un espectáculo tan poco dig-

ria hacer al Rey y por los consejos que dió á su padre, hizo recaer la infidelidad de este hombre sobre sí mismo.

En otras muchas ocasiones dió la Princesa tales muestras de su penetración y agudeza de espíritu, que el pueblo la puso el nombre de Astuta. El Rey la quería más que á las otras hijas, y fiaba tanto en su buen juicio, que si no hubiera tenido más hijas que ella hubiera marchado sin inquietud, pero desconfiaba de la conducta de las otras hijas, tanto como desconfiaba en la de Astuta. Así que para estar seguro de las acciones de su familia como, se creía estarlo de las de sus súbditos, tomó las medidas que voy á decir.

Vos que sois tan versada en toda clase de antigüedades, no dudo, encantadora Condesa, que habreis oído hablar cien veces del maravilloso poder de las hadas. El Rey de que os hablo, siendo amigo íntimo de una de estas hábiles mujeres, fué á verla y la hizo presente la inquietud en que estaba respecto á sus hijas.

No es, dijo este Príncipe, que las dos mayores que me inquietan hayan hecho nunca la menor cosa contra su deber; pero como tienen tan poco talento, son tan imprudentes y viven en una ociosidad tan grande, temo que durante mi ausencia vayan á tomar parte en alguna loca intriga para entretenerse. En cuanto á

Astuta, estoy seguro de su virtud; sin embargo, la trataré como á las demás para que estén iguales; por lo tanto, sábia hada, os suplico me hagais tres rucacas de cristal para mis hijas, y con tal arte, que cada rucaca se rompa tan pronto como la persona á quien pertenezca, haga cualquier cosa contra su honor.

Como esta hada era de las más hábiles, dió al Rey tres rucacas encantadas y trabajadas con todo el cuidado necesario para su objeto. Pero no contento con esta precaución llevó á las Princesas á una torre muy elevada situada en un lugar desierto y las prohibió salir de la torre, como tambien recibir á nadie absolutamente durante su ausencia. Las quitó todos sus criados de ambos sexos, y después de haberlas dado las rucacas encantadas y esplicádolas su cualidad, abrazó á sus hijas y cerrando las puertas de la torre, cuyas llaves guardó, partió en seguida.

Creeréis sin duda, señora, que estas Princesas se hallaban en peligro de morir de hambre; nada de eso: pues habían tenido cuidado de clavar en una de las ventanas de la torre una polea con una cuerda, á la que las Princesas ataban un cesto que bajaban todos los días. En este cesto ponían sus provisiones diarias y después de haberlo subido, metían la cuerda en la habitación.

Indolente y Parlante llevaban en aquella so-

node un Cabildo municipal y por fortuna nada ca visto.

Añadió que prestaba de las palabras vertidas por el señor Mayol, y que si no daba inmediatamente cumplidas satisfacciones al señor Concejal ofendido se retiraría del salón.

El señor Mayol dijo que no quería dar satisfacciones a nadie y menos en aquellos momentos, añadiendo que estaba en su perfecto derecho al querer confrontar el acta.

Sustuvo que el primero que había vertido palabras ofensivas era el primer teniente de Alcalde.

Concluyó quejándose de los insultos que en cada sesión le dirigen á él y al señor Alcalde, algunos de los señores de la mayoría fusionista; uno de ellos es que dijeron que no tenían confianza en el señor Alcalde.

Usó de nuevo de la palabra el señor Mulet diciendo que si alguien en el Consistorio había vertido la idea de que no tenía confianza en el señor Alcalde, había sido tratando de confiarle una misión en que el señor Alcalde había demostrado seguir un camino contrario al propuesto por la mayoría.

Entiendo—añadió—que esta clase de desconfianzas no pueden tomarse como desconfianza personal, y que por lo tanto no pueden tomarse como cargos.

Por lo único que exijo y espero una satisfacción del señor Mayol—dijo—es por los calificativos que ha vertido; pues por lo demás creo que cualquier señor Concejal está en el derecho de confrontar cualquiera de los documentos ó extremos que se consiguen en las actas.

Concluyó diciendo que había protestado no porque se hubiese ofendido á la personalidad de un señor Concejal, sino porque cree que ofender á un Concejal estando en sesión pública es faltar al Consistorio en masa; extrañándose, al mismo tiempo que el señor Alcalde hubiese permitido que en el Consistorio se discutiese un cuestión de honor.

Intervino en la discusión el señor Alcalde, impidiendo que se prolongase más, y suplicó á los señores Concejales que se habían dirigido palabras ofensivas las retirasen.

El señor Mayol dijo que las daba por retiradas si los demás señores concejales retiraban las que habían dirigido.

El señor Ferrá dijo que nunca había dudado del secretario ni de los oficiales de secretaria pero que algunas veces había tenido que suplicar se hicieran modificaciones en el acta por haberse interpretado mal sus manifestaciones y que en otra ocasión presentó una proposición la cual no ha vuelto á ver por haberse traspapelado en la Secretaria.

Yo—añadió—no dudo de nadie, pero la verdad es que esto da lugar á que alguna vez quiera confrontar lo que consta en el acta con el original.

Volvió á usar de la palabra el señor Mulet diciendo que él era el que había promovido el incidente, y suplicaba, sino á los señores Concejales, al público que había presenciado el incidente que perdonase á la Corporación de la falta que había cometido por un asunto de tan poca importancia.

Intervino de nuevo el señor Alcalde logrando que se diera por terminado el incidente, retirando el señor Mayol los calificativos que había vertido, pero insistiendo en que se diera lectura á la proposición.

El señor Alcalde ordenó la lectura de dicho documento lo cual efectuó el Secretario.

Una vez efectuada ésta el señor Mayol dijo que en el original no se protestaba de las ofensas dirigidas á la Nación y al Rey como constaba en el acta.

El señor Alcalde dijo que si en el original no constaba era porque en la sesión la proposición nueva fué objeto de modificaciones que él aceptó y que al votarse ya se hizo con las modificaciones que constan en el acta, quedando esta por fin aprobada.

Se reprodujo el dictamen emitido por la Comisión de obras, sobre la distribución de las dependencias del nuevo cuerpo de edificio lindante con el salón de sesiones del Palacio municipal.

El señor Ferrá hizo constar su voto en contra.

Pasado á votación quedó aprobado por todos los presentes excepto por los señores Ferrá y Mayol que votaron en contra.

Se aprobaron varios traspasos de sepulturas del cementerio católico de esta ciudad.

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda comunicó al señor Delegado de Hacienda de esta provincia que el Ayuntamiento no acepta el servicio para la formación del padrón de cédulas personales.

Se aprobó el acta de recepción de la subasta del arbitrio sobre trastes de venta en la Rambla durante los días en que se efectue la feria de Ramos.

El señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de haber recibido del notario Don Antonio Mulet la cantidad de 1916'60 pesetas que la sociedad *Centre Catalá* de Buenos Aires remitió á dicho señor para que las repartiese entre las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en esta ciudad el día 25 de Noviembre último.

Añadió además que para el repartimiento de la cantidad recaudada por el Ayuntamiento

para dicho objeto había pensado pedir á los señores Curas párrocos una lista de las familias damnificadas que viven en sus parroquias y hacer un repartimiento según la necesidad de cada cual, quedando así aprobado por unanimidad.

Manifestó también que con objeto de que la pólvora que existe en el polvorín del *Hornabeque* sea trasladada á otro sitio que no ofrezca peligro á la ciudad en caso de que ocurriera otra explosión, había ido á visitar al Excelentísimo señor Capitán General, no habiendo podido hablar con él por no estar en aquellos momentos en casa, pero tan pronto como se lo permitan sus ocupaciones piensa volver á visitarlo.

El señor Mulet agradeció las explicaciones que acababa de dar el señor Alcalde y suplicó que se hagan las investigaciones necesarias para que el polvorín en que deba ser colocada dicha pólvora se construya en un lugar que diste de la población.

El señor Moll presentó una proposición. Enteróse de ella el señor Alcalde manifestando luego que se reservaba dar cuenta de ella hasta la sesión próxima, con el objeto de poderla estudiar detenidamente.

Se acordó que pasará á la Comisión de Fomento una comunicación del señor Gobernador de la provincia pidiendo, en nombre de la Comisión delegada en esta ciudad para reunir objetos con destino á la Exposición de Bellas Artes que debe abrirse en Barcelona el día 23 de Abril próximo, la cantidad con que piensa contribuir el Ayuntamiento para sufragar los gastos de embalaje de los objetos que deban remitirse á dicha Exposición.

El señor Fuster (D. Cayetano) propuso y así se acordó que los árboles que algunos vecinos de uno de los caseríos de esta ciudad se han ofrecido á plantar en los caminos, sean plantados bajo la dirección del encargado del Ayuntamiento.

El mismo señor suplicó á la alcaldía que impidiera ciertos abusos que diariamente comete con un carro de transportes uno de los vecinos del caserío de San Sardina.

Se presentó otra proposición por uno de los concejales de la mayoría fusionista, enterándose de ella el señor Alcalde, y reservándose no dar cuenta de ella hasta la sesión próxima.

Con tal motivo se suscitó otro pequeño incidente, que cortó el señor Alcalde levantando la sesión.

## Comisión Provincial

Sesión del día 20

Se abrió á las doce de la tarde bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Paigorfilá, Socías, Glabert y Sitjar, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se desestimó una reclamación producida por Cosme Borroy Orfí, vecino de Felanig reproduciendo la exención de hijo único de padre pobre impedido que pretende asiste á su hijo Miguel Borroy Monserrat que fué fallada en su día.

En vista de una comunicación del director del Hospital dando cuenta de haber sido dado de alta el preso Juan Roig Mari, se acordó ponerlo á disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Ibiza á cuya instancia fué admitido.

En cumplimiento de la providencia dictada por el Juzgado de Instrucción del partido de Manacor, se acordó que por la Secretaria se expida certificación expresiva de las exenciones alegadas por los mozos alistados en aquella villa en los años 1893, 94 y 95, de que ha tenido que conocer esta Comisión provincial por fundarse en defecto físico.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á la rectificación del plano de alineación y rasante de la calle de Joaquín y Ana de la villa de Maró y forme el proyecto de una nueva calle que el Ayuntamiento de aquella villa se propone abrir.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Mahón con objeto de que se declare la incapacidad de D. Francisco Fabregas Maspons para desempeñar el cargo de concejal, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 12 del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, la Comisión provincial acordó inhibirse del conocimiento de este asunto por no ser de su competencia.

En vista de los expedientes instruidos, se autorizó el prohijamiento de tres niñas expuestas por los consortes que tuvieron á su cargo la lactancia de las mismas.

Se aprobó la nota de precios remitida por la Comisaría de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las fuerzas del ejército y de la guardia civil durante el presente mes de Marzo.

Se acordó remitir al Alcalde de Alaró el proyecto de una nueva plaza contigua á la calle de San Tagores, á fin de que el Ayuntamiento en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la ley municipal resuelva lo que juzgue procedente.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó protestar con motivo de los insultos

inferidos en las Cámsras de los Estados Unidos contra la Patria, S. M. el Rey, el ejército y su ilustre Jefe el Excmo. señor D. Valeriano Weyler; y felicitar á éste y al ejército por los triunfos alcanzados últimamente. Y se levantó la sesión.

## Recuerdos mallorquines

Día 24 de Marzo

1606

Nace en esta ciudad don Lorenzo Despuig y Cotoner, obispo que fué de esta diócesis y del Reino de Tarragona.

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

### Los republicanos

Madrid 23 á las 10'15 m.

La Asamblea mixta de republicanos acordó no luchar en las próximas elecciones, y si solo ocuparse de la realización de la unión.

Se tomaron también otros acuerdos de carácter circunstancial.

### Atrocidades

Madrid 23 á las 10'20 m.

Los rebeldes entraron en Arroyo de Arenas, cerca de Mariana, saqueándolo é incendiando las casas.

El cabecilla Lacret incendió la estación de Gelpí.

### «El Liberal»

Madrid 23 á las 10'25 m.

*El Liberal* evidencia la desanimación que hay y lo poco que trabajan los políticos para prepararse á triunfar en las próximas elecciones.

Las Cortes que así nacen, dice, no vivirán largo tiempo ni lograrán una muerte tranquila.

### De elecciones

Madrid 23 á las 10'30 m.

Se asegura que solo en Madrid se presentarán definitivamente cuatro candidaturas ministeriales.

Se cree que triunfarán éstos, dos liberales, un silvelista y el señor Ortiz á quien presenta el Círculo Mercantil.

### Encuentro importante

Madrid 23 á las 10'40 m.

La columna Bernal tuvo un encuentro con numerosas partidas de rebeldes en el poblado de Luz, cerca de la Ciénaga.

El enemigo opuso poca resistencia porque se apoderó de ellos un pánico terrible al observar que nuestra artillería con sus certeros disparos les sembraba de muertos el campo de batalla.

Les cogimos armas, municiones, explosivos y otros efectos.

### El señor Pi y la prensa

Madrid 23 á las 10'50 m.

La prensa sigue censurando energicamente las recientes declaraciones del jefe de los federales, señor Pi y Margall, contrarias á la guerra con los yankees en vista de la supremacía de éstos.

*El País* le pregunta que concepto tiene formado de la dignidad nacional, cuando propone la humillación ante la soberbia de endiosados industriales.

### Derrota de Maceo

Madrid 23 á las 11 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba dando cuenta de varias derrotas de Antonio Maceo.

La columna Villa después de batir á las partidas del audaz cabecilla, en las Lomas los puso en dispersión, hechándolos sobre la fuerza que manda el general Suárez Inclán.

Este los atacó por el flanco izquierdo.

Los alcanzó la columna Linares y los dispersó nuevamente con muchas bajas.

### Concentración de fuerzas

Madrid 23 á las 11'20 m.

Sigue la concentración de fuerzas en la provincia de Pinar del Río para impedir que salga Maceo y estrecharle su círculo de operaciones.

Las gruesas partidas que operan en Matanzas se proponen auxiliarle pero se espera impedir que avancen.

Un combate—500 bajas—Encuentro.—Trasbordo.

Madrid 23 á las 3'30 t.

Personas que merecen crédito aseguran

que el general Arolas ha reñido un combate con Antonio Maceo causándole 500 bajas.

El general Beránger me ha confirmado el encuentro que tuvo nuestra fuerza en las costas de Virginia.

Dícese que un vapor trasbordó el supuesto cargamento de armas del *Bermuda*.

### Conferencia

Madrid 23 á las 7'45 n.

El señor Navarro Reverter ha celebrado una conferencia con el señor Sanchez Bustillo.

En ella se ha hablado del proyecto de elevar el canon de arriendo de la Tabacalera, subiendo los precios del tabaco.

Se ha firmado los ascensos de los generales Linares y Suárez Inclán.

Previsiones.— Militares sublevados.

Madrid 23 á las 8 n.

Telegramas particulares de Cuba aseguran que se están redoblando las precauciones para impedir que tomen tierra los que forman la expedición que dirige Calixto García, que se dice es considerable.

Varios jefes y oficiales de las tropas que se sublevaron en Badajoz, han pedido ir á Cuba con los empleos que antes tenían.

Contra Maceo.— Mando de fuerzas

Madrid 23 á las 8'30 n.

Noticias particulares dicen que las columnas de Villa y Varcareel alcanzaron las partidas de Maceo, Loma y Rubí, causándoles siete muertos y cogiéndoles 150 caballos.

La tropa tuvo un capitán muerto y un oficial y nueve soldados heridos.

Durante el combate acudió la columna mandada por el general Suarez Inclán que causó muchas bajas al enemigo.

El general Linares mandará en jefe todas las fuerzas que operen en la provincia de Pinar del Río.

### La cuestión yankee

Madrid 23 á las 9 n.

Dicen de Washington que es censurada la proposición de Mr. Morgan, favorable al inmediato reconocimiento de la beligerancia.

El senador Mr. Sherman, considera imprudente dicha proposición, por creer que provocaría una reacción contraria á los fines que se proponen los mismos patrocinadores de la beligerancia.

### Mechete

### MAÑANA:

Carta de un soldado del ejército de Cuba.

*D. Francisco Rodríguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.*

En virtud del presente edicto se hace saber: Que mediante auto de veinte y uno de Enero próximo pasado se declaró en concurso á D. Miguel Rós y Monserrat, vecino de la villa de Lluchmayor, y se previene á todas las personas que no hagan pago alguno al indicado concursado bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo de efectuarlos al depositario nombrado D. Francisco Vidal y Clar, se cita también por medio del presente edicto á todos los acreedores del mencionado D. Miguel Rós y Monserrat objeto de que se presenten en los autos con los títulos justificativos de sus créditos convocándose á los mismos á junta general para el nombramiento de síndicos señalándose para que tenga lugar dicha junta el día veinte de Abril á las diez de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, debiendo precisamente dichos acreedores presentar sus títulos justificativos de sus créditos con uacenta y ocho horas de anticipación al día señalado para dicha junta.

Palma once de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Francisco Rodríguez de Guevara.—Ante mí, Antonia M.<sup>a</sup> Rosselló.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

### Nacimientos:

Día 21.—Varones 3.—Hembras 4.

Día 21.—Varones 1.—Hembras 1.

### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay cirro-stratus.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—E. S. E. flojo.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incendencias.—Despejado el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar y ventolina al N. E. amaneció. Fué rolando al segundo cuadrante la ventolina y refrescando á medida que el sol tomaba altura, á la una era flojo del S. E. y continuó al segundo cuadrante algo variable en fuerza hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron solamente embarcaciones de pesca, salió el vapor *Cabrera* para el puerto de su nombre.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

### Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán en el número 22 y Perejil 3.

**Venta.**—Se venden varias máquinas de fotografía y enseñores. Darán razón en esta imprenta.

### Manteros 28

Local capaz para taller, fábrica ó almacén. Tiene cuadra, agua de pozo y de fuente. Se alquila por 18 pesetas al mes. Informarán en la calle de Troncoso, 3 principal.

### Espárragos de Argenteuil

Plantas de dos años de edad; deben sembrarse durante el presente y el próximo mes. Se han de vender en el predio «Torre de Puigdorfilá» situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller. En el mismo predio se encuentran también en venta, pitachos, almendros, melocotoneros y cerezos de variedades escogidas.

**ALQUILA.**—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Cruzay, número 4.

**NOBRIZA.**—Se ofrece una de 27 años, con leche de dos meses, que desea ir en casa de los padres. Para informes, dirigirse á la calle del Socorro, número 7, segundo. 9-7

### Baños de la calle de los Huertos

Queda á los abierros, el 15 del corriente, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 4-4

**ALQUILER.**—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, lavandería. Darán razón.

**ALQUILER.**—En la calle de San Feo, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que se encuentra en buenas condiciones. Informarán en la calle de la Paz, número 35, segundo.

### Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años.  
Pagos mensuales desde 150 pesetas  
d. voluntari s 5 00  
Id. de cuotas únicas 20 00

### La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26, 183-82

**ALQUILER.**—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brasa, número 3, que se encuentran en buenas condiciones y tienen agua de fuente. Informarán, Brasa, 7.

### Nodriza

Se necesita una que reúna buenas condiciones. Para informes, Mezquida, 6 2.º, segundo planta.

**ALQUILER.**—En la calle de los Olmos número 7, esquina á la de San Elías, se alquila un segundo piso con agua de fuente y demás comodidades. Para informes en el principal.

**NOBRIZA.**—Hay una de 27 años de edad, con leche de 2 meses que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán, calle del Socorro, número 7, segundo. 8-3

**ALQUILER.**—A la casa zaguán número 36, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades. Darán razón en el segundo de la misma.

**SE ALQUILAN.**—Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mirador á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera, número 8. Informarán en la droguería de abajo.

### Algarrobos

Se venden en el huerto del «Francés» frente á la estación del Ferro-carril. 6-2-v-s

**ALQUILER.**—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante. Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

Puede prepararse si mismo e con grande economia, **A AGUA MINERAL** analoga á las aguas naturales com os

**COMPRESOS DE VICHY** GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** Fontes do Estado Francez

GENÈRE PRUNIER & C<sup>o</sup>, AVENUE VICTORIA, PARIS  
C<sup>o</sup> ARBENETIÈRE & C<sup>o</sup>, PARIS—CHASSAING & C<sup>o</sup>, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

## Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACÉUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la invasión determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

**Nota.**—Como hay muchos similares pídase siempre el *Jarabe Hipofosfitos Pons*, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el públ co sea engañado por equivocac publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

## JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicac no pueden en ningún modo referirse á la casa

## ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricacón y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fabrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4. Véndese en Palma en las principales farmacias.

**TOS** por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los **CONFITES CARPA**  
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22. 2-v-s

## MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

## MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

## MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

## NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesi6n orgánica) con el Enolaturio Padr6, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces ex forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumiciones). El Enolaturio Padr6 cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera puramente.

Se curan inmediatamente en el herpes, sifilias, reuma, gata, úlceras, úlceras, etc., etc., inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padr6 constituye un sistema de curaci6n general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeon, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padr6.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

## BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administraci6n de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

## Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el abono contratado da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administraci6n á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á las 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripci6n.

El precio de suscripci6n á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripci6n de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

## AMENQUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quisieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosi6n de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000.000	Francos
Reservas . . . . .	8.705.000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287.038	"
Total . . . . .	92.992.038	"

Capitales asegurados . . . . .	15.127.713 2 2	"
Siniestros pagados . . . . .	194.000,000	"

## SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segada, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Col6n y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma. 2-v-s

## RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curaci6n de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensi6n al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>o</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

## No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor epilator ó instantáneo é infalible e inodoro hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 2 50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias buenas.—Al por mayor en Barcelona: Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes se remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza de Giro Mutuo de valor 3 pesetas. 10-v-m-4

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada.

**NEUROSINE PRUNIER**

Esta preparaci6n, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING Y C<sup>o</sup>, 6, av. Victoria, Paris.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 2-v-s

**MOTORES GAS**

**NEVILLE CROSSLEY**

33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

**MIGUEL FERRER (Dentista)**  
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su **GABINETE DE DENTISTA** á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente á la antigua Administraci6n de Correos.